

ACTA DE LA DOCEAVA REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO CAFÉ.

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 12:15 p.m. del día 11 de marzo del año dos mil nueve, se reunieron en el Sala de Juntas de la AMECAFE ubicado en Av. Cuauhtémoc 1217, 5° Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310 Ciudad de México, Distrito Federal, a la que fueron legalmente convocados los integrantes del Comité Nacional Sistema Producto Café, con objeto de celebrar su Doceava Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

HORA	TEMA	PONENTE
11:45-12:00	REGISTRO DE PARTICIPANTES	
12:00-12:15	BIENVENIDA Y OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	ING. SIMÓN TREVIÑO ALCANTARA
12:15-12:30	LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN	
12:30-13:30	POLÍTICA NACIONAL DE RENOVACIÓN DE CAFETALES EN MÉXICO (2009-2020)	
13:30-13:45	ASUNTOS GENERALES	
13:45-14:00	CLAUSURA	ING. SIMÓN TREVIÑO ALCANTARA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Registro de participantes

El Sr. Fernando Celis Callejas, Representante No Gubernamental, quien preside la Sesión y de acuerdo a la lista de asistentes y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interno de este Organismo declara formalmente que existe quórum legal para la celebración de la Doceava Sesión del Comité Nacional Sistema Producto Café al encontrarse presentes, el Representante No Gubernamental, tres Representantes del Sector Productor, un Representantes del Sector Industrial y los representantes tanto gubernamentales como no gubernamentales de los Estados de: Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

2.- Bienvenida y objetivo de la reunión

En desahogo de este punto del Orden del día el Ing. Simón Treviño Alcántara Director de Fomento a la Agricultura, da la bienvenida a los asistentes.

3.- Lectura del Acta anterior y su aprobación

En ese punto, el Lic. Rodolfo Trampe Taubert, Coordinador Ejecutivo de la AMECAFE da lectura a los acuerdos del acta de la sesión anterior llevada a cabo con fecha 09 de diciembre del 2009, no habiendo inconveniente se toma el siguiente acuerdo:

*Eduardo Buitrago M.
V. P. C. A. P.*

Fernando Celis Callejas

ACUERDO 48-12-11/03/09

Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad la firma del acta correspondiente a la sesión anterior.

4.- Política Nacional de Renovación de Cafetales en México (2009-2020)

En uso de la palabra el Dr. Manuel Diaz Pineda expuso el Proyecto denominado Política Nacional de Renovación de Cafetales en México (2009-2020).

Una vez analizadas las propuestas, se toma el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO 49-12-11/03/09

Se aprueba la estrategia nacional denominada "Política Nacional de Renovación de Cafetales en México (2009-2020)" en lo general

ACUERDO 50-12-11/03/09

Se impulse y se haga del conocimiento de los Comités Estatales Sistemas Producto Café y/o Consejos Estatales y se formalice el Subcomite Técnico de renovación de cafetales

ACUERDO 51-12-11/03/09

Se formulen y se inicien las solicitudes para ser presentadas en las ventanillas autorizadas antes del 15 de abril de 2009

ACUERDO 52-12-11/03/09

Conjuntamente con capacitación y asistencia técnica se propone al Gobierno del Estado incluir las actividades previas al transplante, en el Programa de Soporte.

ACUERDO 53-12-11/03/09

Se acuerda que la AMECAFE difunda ampliamente los acuerdos y el Proyecto denominado "Política Nacional de Renovación de Cafetales en México (2009-2020)" en los Estados Cafetaleros.

5.- Asuntos Generales

No existen Asuntos Generales a tratarse en este Comité propuestos por los asistentes.

6.- Clausura

En uso de la palabra el Ing. Simón Treviño Alcántara después de agradecer la presencia de los integrantes de este Comité Nacional declara formalmente clausurada esta Doceava Sesión.

Con lo anterior y después de darse lectura a la presente Acta, misma que fue aprobada por unanimidad de votos la que firman los asistentes para debida constancia, se da por terminada la sesión a las 14:20 horas del mismo día de su inicio.